

El Estado no tiene porqué ser aburrido ¡conoce a gov.co!


¿Sabes que es GOV.CO?


¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí

TRÁMITES Y SERVICIOS (HTTPS://WWW.GOV.CO/FICHA-TRAMITES-Y-SERVICIOS/)

PARTICIPACIÓN (HTTPS://WWW.GOV.CO/TU-OPINION-CUENTA/)

ENTIDADES (HTTPS://WWW.GOV.CO/ENTIDADES/)

 (/mapa-del-sitio)

 (/canales-de-atencion-al-ciudadano)

 (/web/ingles)

 (/c/portal/login?p_id=15598)

Búsqueda



INICIO (https://www.minenergia.gov.co/en/inicio)

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA (https://www.minenergia.gov.co/en/ministerio-de-minas-y-energia)

NORMATIVA (https://www.minenergia.gov.co/en/normativa)

SERVICIO AL CIUDADANO (https://www.minenergia.gov.co/en/atencion-al-ciudadano)

PARTICIPA (https://www.minenergia.gov.co/en/participa)

TRANSPARENCIA (https://www.minenergia.gov.co/en/transparencia)

SALA DE PRENSA (https://www.minenergia.gov.co/en/sala-de-prensa)

Minenergía (https://www.minenergia.gov.co/en)

Histórico de Noticias (https://www.minenergia.gov.co/en/historico-de-noticias)

Volver

2



A

La Transición Energética no se detiene. El Gobierno inauguró los dos primeros pilotos de generación de hidrógeno verde en el país

C

20

- El presidente Iván Duque, en compañía del ministro de Minas y Energía, Diego Mesa, visitaron los proyectos ubicados en Cartagena
- Los proyectos pilotos fueron elaborados por Ecopetrol y Promigas
- En el país también ya se encuentra el primer vehículo que utiliza hidrógeno verde producido por Ecopetrol para su funcionamiento
- Fenogé financiará estudio de pre-inversión de proyectos relacionados con hidrógeno de bajas emisiones

MinEnergía. Marzo 18. Cartagena. - Con presencia del Presidente de la República, Iván Duque; el ministro de Minas y Energía, Diego Mesa; el presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón, y el presidente de Promigas, Juan Manuel Rojas, el Caribe colombiano inició los primeros dos pilotos de generación de hidrógeno en el país, marcando un nuevo hito en la historia de Colombia hacia la Transición Energética.

El Presidente de la República y el ministro Mesa visitaron los primeros dos pilotos de generación de energía mediante hidrógeno en el país, ambos ubicados en Cartagena. El primero de ellos fue el piloto de Ecopetrol, que se construyó en la Refinería de Cartagena (Reficar) y que permitirá probar el potencial uso de agua en los procesos y la estabilidad en la producción de esta tecnología.

"Es con hechos que hoy Ecopetrol acaba de instalar este primer electrolizador y que a partir de esta fecha ya transita en el país el primer vehículo que se carga con hidrógeno verde en nuestro país y es el Toyota Mirai que tiene una estación de carga y que nos permite soñar con lo que es la Transición Energética hacia una movilidad más limpia. Hoy somos líderes regionales en Transición Energética, pero para el año 2030 seremos el mayor exportador de hidrógeno verde en toda América Latina y El Caribe", dijo el presidente de la República, Iván Duque.

El piloto, que se ejecutará durante los próximos tres meses, utiliza aguas industriales de la refinería para producir diariamente 20 kg de hidrógeno verde de alta pureza (99.999%).

Por su parte, el proyecto piloto de Promigas, ubicado en la Estación Heroica de la empresa, permite la producción de hidrógeno verde por electrolisis, es decir, utilizando energía eléctrica renovable en un electrolizador para separar los átomos de hidrógeno y

oxígeno de la molécula de agua. A su vez, la energía eléctrica para su funcionamiento se tomará de los paneles solares instalados en la misma estación.

Con este piloto Promigas se convierte en la primera compañía de la región que producirá hidrógeno verde para inyectarlo en la red de gas natural en la zona de Mamonal en Cartagena, generando un impacto positivo sobre el gas natural del sector industrial y los habitantes de la zona. En la primera fase, la firma producirá cerca de 1,574 kilogramos al año de hidrógeno verde que, mezclados con gas natural y dispuestos en la red de distribución energética, permitirá reducir la huella ambiental de la operación al evitar emisiones de 6 toneladas de CO2 al año.

Los dos pilotos son los primeros en entrar en funcionamiento desde el lanzamiento de la Hoja de Ruta del Hidrógeno lanzada por el Ministerio de Minas y Energía en septiembre de 2021 con el objetivo de desarrollar este mercado en el país y así contribuir con los compromisos que tenemos en materia de reducción de emisiones.

"Con la inauguración de los proyectos también estamos anunciando que el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGE) va a financiar los estudios de pre-inversión de proyectos en etapas de prefactibilidad y/o factibilidad de hidrógeno verde y azul en toda su cadena de valor, para así, seguir posicionando a Colombia a nivel regional y global en sus esfuerzos por implementar cada vez más energías solidarias con el medio ambiente", dijo el ministro de Minas y Energía, Diego Mesa.

La convocatoria está dirigida a proyectos de producción, almacenamiento, acondicionamiento, distribución, re-electrificación y uso del hidrógeno verde. Para el caso del hidrógeno azul, se financiarán iniciativas relacionadas con producción y gestión eficiente de la energía y que se consideren claves para acelerar la implementación de la hoja de ruta definida por el Gobierno y lograr su implementación.

Se estima que el desarrollo del hidrógeno le permitirá a Colombia la reducción de entre 2,5 y 3 millones de toneladas de CO2 en la próxima década, lo que contribuye al cumplimiento de las metas de la COP21 de alcanzar la carbononeutralidad en 2050.

De acuerdo con la Hoja de Ruta del Hidrógeno, Colombia tiene potencial para lograr producir entre 1GW y 3 GW electrólisis para hidrógeno verde en el mediano plazo, además estos proyectos podrían atraer inversiones de hasta US\$5.500 millones y ayudaría a generar entre 7.000 y 15.000 empleos durante la próxima década.

0:00 / 0:49

viernes 18 de marzo de 2022, Cundinamarca, Bogotá D.C., Fuente: **Minenergía** | Compartir

Enviar (mailto:?subject=Noticia Portal Minminas&body=Estoy compartiendo contigo esta noticia: <https://www.minenergia.gov.co/web/10180/historico-de-noticias?idNoticia=24340946>)

Para comentar usted debe ser un usuario registrado

_I_id=617082&redirect=https%3A%2F%2Fwww.minenergia.gov.co%2Fen%2Fhistorico-de-noticias_WAR_HistoricoNoticiasportlet%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dmaximized%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-p_p_col_count%3D2%26idNoticia%3D24340946)



<https://www.gov.co>



<https://www.colombia.co>

Ministerio de Minas y Energía

Sede Principal: Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 111321

Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:00 AM - 4:00 PM



Twitter

<https://twitter.com/MinEnergiaCo>



Instagram

<https://www.instagram.com/ministeriominyenergia>



Facebook

<https://www.facebook.com/MinEnergiaCo>



YouTube

<https://www.youtube.com/user/MinisteriodeMinas>



WhatsApp

[\(canal-de-whatsapp\)](#)



Flickr

<https://www.flickr.com/photos/minminasco>

Contacto

Teléfono Conmutador 220 0300

Línea Gratuita: 018000

Línea Anticorrupción

lineaetica@minenergia.gov.co

Correo Electrónico

menenergia@minenergia.gov.co

Para registrar su

menenergia@minenergia.gov.co

Correo de no

judiciales:

notjudiciales@minenergia.gov.co

Política de seguridad

[información](#)

[\(documents/10180/23](#)

[Resolución-40362-](#)

[3Mayo2017.pdf\)](#)